
CERTIFICADO DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACIÓN DE CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES NUMERAL 3 ARTÍCULO 364-3 E.T.

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA GESTIÓN Y ESTUDIOS AMBIENTALES CERTIFICA QUE:

Una vez consultados:

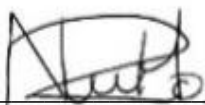
- 1- Los antecedentes del Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales-SIBOR expedidos por la Contraloría General de la República.
- 2- Los antecedentes penales y requerimientos judiciales expedidos por la Policía Nacional,
- 3- Los antecedentes del Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades-SIRI expedidos por la Procuraduría General de la Nación.

Se evidencia que ningún miembro de la junta directiva, representante legal y miembros fundadores de la cooperativa y cualquier miembro de dirección:

Han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, y nunca han utilizado a la Corporación para la comisión de ningún delito.

No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública y nunca han utilizado a la Corporación para ninguna conducta al respecto. Se firma en Bogotá, D.C, a los veintisiete (27) días el mes de junio de 2023.

Agradezco su atención



NIDIA ROMERO ORJUELA

C.C. 1.033.762.762

Representante Legal

GEA C.M.

Contactos:

Teléfonos: 311 4537262 - 319 4028270

gestionyestudiosambientales@gmail.com

Cra 14 A # 40 A – 62, Bogotá Colombia